

EDITORIAL

"Hemos aprendido a volar como los pájaros y a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir juntos como hermanos"

Martin Luther King

Una palabra circula hoy con bastante regularidad en ambientes académicos y agendas políticas; se trata de una noción que aunque no es nueva, ha venido emergiendo como prioridad para la educación. En el marco de unos diálogos de paz, en medio de múltiples circunstancias que responsabilizan a la escuela en la construcción de la ciudadanía para la democracia, y en momentos en que se cree firmemente en que las formas de relacionarse al interior de los espacios escolares incide en el tipo de sociedad del futuro (y que por tanto es necesario intervenir en su transformación), este término ha empezado a cobrar fuerza como una cualidad altamente valorada. Por otra parte, también se le atribuyen propiedades cercanas al campo de la pedagogía, que no tienen otro fin, aunado con lo que hemos comentado, más que el mejoramiento de la sociedad; desde lo que puede considerarse como lo deseable por y para todos, ella impulsaría la solidaridad, el respeto, el diálogo, la no violencia y hasta mejoraría notablemente el aprendizaje. Estamos hablando de la noción de convivencia y las posibles relaciones que entabla con la pedagogía.

Aprendizaje y convivencia pueden aparentar una relación intrincada; hay quienes, incluso, manifiestan que estos términos no pueden interpretarse de forma aislada. No obstante, si observamos detenidamente, esta relación no se manifiesta tan sencilla: aprender para la convivencia o convivir para aprender, sugieren dos estatutos distintos que al interior de la Fundación Convivencia hemos identificado. Es sobre estos elementos que se ocupa el segundo número de nuestra Revista.

Cuando se pone el acento sobre la convivencia, parecen emerger estas dos formas específicas de relacionarla con el aprendizaje, y según las investigaciones realizadas al interior del equipo pedagógico de la Fundación Convivencia, estas posiciones demarcan rumbos distintos que tienen como eje la formación del sujeto; a su vez, ello también puede obedecer a su articulación con la política pública nacional e internacional, y a los discursos transversales desde donde se diseñan, tales como el desarrollo. Estas cuestiones son tratadas en el artículo central de esta publicación, un texto colectivo escrito por David Rubio, María Isabel Heredia y Mireya González Lara.

El artículo de Jaime Parra titulado: Cooperación, interagenciamiento y trabajo grupal, ofrece algunas reflexiones sobre las bases sociales de la cooperación y de cómo esto mismo puede manifestarse en el



Fundador

Luis Abdón Arévalo Cuéllar

Asesoría General

Octavio Garzón Acosta
Mireya González Lara

Consejo Editorial

David Rubio Gaviria
Isabel Torres de Caballero
María Isabel Heredia Duarte
Mireya González Lara
Carolina Díaz

Editor

Marilyn González Reyes

Área de Comunicación y Diseño

Marilyn González Reyes

Fotografías

Johanna Angélica Arias González
Archivo Fotográfico Fundación
Convivencia

Corrector de Estilo

Luis Fernando Zamora

Comité de árbitros

María Mercedes Callejas
Faustino Peña

Administración y finanzas

Marleny Pacheco García

Coordinadora de Gestión

Yohana Ramírez Mendieta

Publicación Cuatrimestral

campo del aprendizaje; el altruismo, la mutualidad y la empatía, son categorías que se combinan para identificar la enseñanza como un acto cooperativo-altruista. Retomando la Teoría de la Actividad que, según el autor, se identifica con la “concepción orientada a objetos, entendiendo que un objeto está unido a la finalidad de la actividad”, Parra ofrece los conceptos de “interagenciamiento” y “agente” para potenciar la cooperación, y el trabajo en equipo se presenta como parte fundamental del interagenciamiento: “El trabajo grupal en la escuela se basa en la coordinación de objetivos y objetos de aprendizaje”.

El texto de Sayra Liliana Benítez Arenas titulado: La competencia del trabajo en equipo y la competitividad: algunas posibles relaciones conceptuales, realiza una exploración por la noción de competencia, su posible cercanía o distancia con el concepto de competitividad y el lugar que ocuparía en dicha relación el trabajo en equipo.

El hecho de trabajar juntos para lograr objetivos colectivos es la posibilidad que presenta Alejandro Álvarez Gallego en su ponencia “Sobre el trabajo colaborativo de los maestros: una perspectiva histórica”. Este texto abre la posibilidad de observar las movilizaciones de maestros desde el trabajo conjunto para lograr objetivos que le son comunes a los maestros (colectivo), pues en este hecho median “niveles de flexibilidad” y “capacidad dialógica” que deben promoverse, afirmando que: “allí el trabajo en equipo es una condición sine qua non, pues un solo maestro no puede atender todos los campos de saber y el quehacer pedagógico se desarrolla en contacto con procesos que desbordan el aula y los horarios convencionales”.

Cooperar, convivir y aprender emergen como tres categorías interrelacionadas, pero ¿Cuál es su lugar histórico? ¿En qué momentos nos hicimos usuarios de estas nociones y las interrelacionamos de forma lógica? y ¿A qué otras formas de discurso se adhieren? Aunque no se trata de ofrecer respuestas a preguntas tan complejas como estas, el texto de David Andrés Rubio Gaviria las suscita; como cuestionamientos poco advertidos, el artículo que ha titulado Cooperación, convivencia y aprendizaje: posibles relaciones, nos invita a desnaturalizar la interrelación lógica que la modernidad le ha conferido y el cómo convivir, cooperar y aprender gravitan alrededor del sujeto.

Finalmente, Piedad Caballero, Secretaria de Educación de Cundinamarca, le ha abierto su despacho a la comunicadora social Marilyn González, miembro del equipo pedagógico de la Fundación Convivencia, y en una cordial y espontánea entrevista, no sólo nos ha revelado los proyectos de la institución sobre los procesos de convivencia que se adelantan actualmente, también nos ha compartido sus puntos de vista sobre el aprendizaje, la educación y su articulación a la convivencia; desde su vasta experiencia como maestra y administrativa, la nueva Secretaria de Educación de Cundinamarca privilegia al sujeto sobre el conocimiento. Esta entrevista no solo informa, también constituye puntos de reflexión pertinentes y necesarios hoy para la educación.

